

02
Informe
de revisión
independiente
del diseño
y aplicación
efectiva del
sistema de
gestión de
riesgos



INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE DEL DISEÑO Y DE LA APLICACIÓN EFECTIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Al Consejo de Administración de Abengoa, S.A.:

Alcance del trabajo

Hemos realizado la verificación, con alcance de aseguramiento razonable, del diseño y de la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Riesgos de Abengoa, S.A. y su grupo de sociedades (en adelante, “Abengoa”), descrito en sus parámetros fundamentales en el capítulo E del Informe de Gobierno Corporativo adjunto, respecto a los criterios establecidos en el estándar ISO 31000, “*Risk Management - Principles and Guidelines*”, a fin de evaluar su alineamiento con el mismo durante el ejercicio 2014.

Los Sistemas Comunes de Gestión (en adelante, “Normas de Obligado Cumplimiento” o “NOC”) recogen los procedimientos y especificaciones para la aplicación del Sistema de Gestión de Riesgos de Abengoa. El alcance de las NOC afecta a todos los segmentos de actividad del Grupo, así como a todas las sociedades pertenecientes a Abengoa. La preparación, actualización, implantación y mantenimiento de las NOC, así como la identificación y evaluación de los riesgos que afectan a Abengoa es responsabilidad de la propia Dirección de Abengoa.

Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente sobre el adecuado diseño y la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Riesgos de Abengoa, conforme a los principios establecidos en el estándar ISO 31000, “*Risk Management - Principles and Guidelines*”, basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión sobre el diseño y aplicación de las NOC.

Criterios para realizar la revisión

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo a las directrices establecidas en la Norma ISAE 3000 (“Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information”) emitida por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC), proporcionando un nivel de aseguramiento razonable de acuerdo con dicha norma, con el alcance descrito en el apartado anterior.

Procedimientos realizados

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la revisión de las propias NOC, procesos y procedimientos de aplicación, así como en la formulación de preguntas a la Dirección, tanto Corporativa como de los diferentes Grupos de Negocio de Abengoa que participan en el Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo, mediante la aplicación de los siguientes procedimientos:

- Entrevistas con responsables y personas clave del diseño y aplicación de las NOC con el propósito de revisar y analizar la situación de los sistemas comunes de gestión durante el ejercicio 2014.
- Revisión de procesos y sistemas de información a través de los cuales Abengoa desarrolla su Sistema de Gestión de Riesgos, evaluando la integridad de la información tratada en los mismos, así como su seguridad general y el control de accesos.
- Comprobación, en bases selectivas, de la existencia de documentación soporte justificativa de la aplicación efectiva del sistema de gestión de riesgos y de sus diferentes procedimientos y especificaciones recogidas en las NOC.

Independencia

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la International Federation of Accountants (IFAC).

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión del diseño y de la aplicación efectiva de las NOC y de los procesos y procedimientos que en ellas se recogen durante el ejercicio 2014 y que integran el Sistema de Gestión de Riesgos de Abengoa, descrito en sus parámetros fundamentales en el capítulo E del Informe de Gobierno Corporativo adjunto, concluimos que:

- Para los riesgos gestionados a través del Sistema de Gestión de Riesgos de Abengoa aprobado por la Dirección y con aplicación a sus diferentes actividades y sociedades a través de las NOC, el diseño y la aplicación efectiva de dicho sistema de gestión son conformes con los principios establecidos en el estándar ISO 31000, "*Risk Management - Principles and Guidelines*".
- El diseño y aplicación efectiva de los mismos ha sido, a 31 de diciembre de 2014, adecuado para dar respuesta a los riesgos del negocio antes mencionados conforme a lo establecido en el estándar ISO 31000, "*Risk Management - Principles and Guidelines*".

Deloitte Advisory, S.L.



Oliverio Alvarez Alonso
23 de febrero de 2015